



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 14 / 2022 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 18 de Julio del 2022, siendo las 12:13 a través del sistema de videoconferencias Meet de Google, se da inicio a la Sesión extraordinaria N°14 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por Don Alberto Solo de Zaldívar Pérez, los concejales conectados a la Video conferencia, Doña Miriam Soraya Pérez Bahamonde, Doña Nycol Lissette Rain Díaz, Doña Patricia Maldonado Cárdenas, Don Carlos Fajardo Cauñan y Don Esteban Vera Vásquez. Actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía subrogante Don Marcos Leal Pineda.

También se encuentran conectados Don Rene Villegas Alcalde subrogante, Doña Maricel Garay Cárdenas, Directora de la unidad de Control interno del Municipio y el Encargado de Operaciones Don Fernando Colivoro Ojeda.

TABLA A TRATAR:

1.- Sanción de las modificaciones presupuestaria N° 30 correspondiente al área municipal, para dar respaldo a la extensión de urgencia por falla en el suministro eléctrico de Villa Tehuelches.

Don Alberto Solo de Zaldívar explica que la sesión tiene el propósito de sancionar la modificación presupuestaria del área municipal N°30 para poder respaldar la extensión de urgencia por falla en el suministro eléctrico de Villa Tehuelches, por lo que cede a palabra a la Directora de la unidad de Control interno del Municipio para que proceda a explicar la modificación presupuestaria.

Don Alberto Solo de Zaldívar cede la palabra a la Directora de la Unidad de Control doña Maricel Garay Cárdenas, quien procede a exponer la siguiente modificación presupuestaria.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°30 /2022

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde (S), presentar al H. Concejo Municipal para su aprobación, la siguiente modificación presupuestaria.

1 DISMINUCION DE GASTOS			
A)	CONSULTORIA - DISEO FNDR ALBERGUE MUNICIPAL - GESTION INTERNA	\$	8,000,000
	PARA OTROS-SERVICIOS COMUNITARIOS /PLANTA DE TRATAMIENTO	\$	500,000
	PRODUCTOS QUIMICOS-GESTION INTERNA	\$	1,000,000
	REP. Y ACCESORIOS PARA MANT Y REP VEHIC.-GESTION INTERNA	\$	3,000,000
	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS -GESTION INTERNA	\$	1,000,000
	EQUIPOS MENORES-GESTION INTERNA	\$	1,000,000
	SERVICIOS DE IMPRESIÓN -GESTION INTERNA	\$	1,000,000
	MANT Y REP DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE PRODUCCION -SERVICIOS COM-ALUMBRADO PUBLI	\$	2,000,000
	OTROS -GESTION INTERNA	\$	500,000
	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES -GESTION INTERNA	\$	500,000
2 AUMENTO DE GASTOS			
A)	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS-SERVICIOS COMUNITARIOS-ALUMBRADO PUBLICO-ALUMB. F	\$	3,360,000
	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCION, TRACCION Y ELEVACION.-SERVICIOS COMUNITAF	\$	14,540,000
	PASAJES Y FLETES Y BODEGAJES - SERVICIOS COMUNITARIOS /ALUMBRADO PUBLICO	\$	600,000

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCIÓN			
215-31-01-002-009	CONSULTORIAS DISEÑO FNDR ALBERGUE MUNICIPAL			\$ 8,000,000
215-22-03-999	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA OTROS			\$ 500,000
215-22-04-003	MATERIALES DE USO O CONSUMO -PRODUCTOS QUIMICOS			\$ 1,000,000
215-22-04-011	MAT.DE USO O CONSUMO - REP. Y ACCESORIOS PARA MANT Y REP DE VEHIC			\$ 3,000,000
215-21-01-004-005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS			\$ 1,000,000
21-22-04-013	EQUIPOS MENORES			\$ 1,000,000
215-22-07-002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN			\$ 1,000,000
215-22-06-005	MANT Y REP DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE PRODUCCION			\$ 2,000,000
215-22-12-999	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV DE CONSUMO -OTROS			\$ 500,000
215-22-04-015	MATERIALES DE USO O CONSUMO -PROD. AGROPECUARIOS Y FORESTALES			\$ 500,000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		\$ -	\$ 18,500,000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCIÓN			
215-22-09-005-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS.		\$ 3,360,000	
215-22-03-002-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCION, TRACCION Y		\$ 14,540,000	
2015-22-08-007	PASAJES FLETES Y BODEGAJES		\$ 600,000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS		\$ 18,500,000	\$ -





El Presidente del Concejo, Don Alberto Solo de Zaldívar procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Rain Díaz	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la Modificación Presupuestaria N° 30 del área de municipal destinada a financiar la extensión de la contratación del servicio de arriendo, que incluye combustible y traslado por veinte días, desde el día 16 de julio al día 04 de agosto de 2022, a objeto de dar solución a la urgencia informada por el jefe de operaciones don Fernando Colivoro.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 12:39 Horas.

